

## RESPUESTA DE LAS OO.SS. A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLANTILLAS ORGÁNICAS PARA EL CURSO 2007/2008 DE LA DPE DE SORIA

---

Las Organizaciones Sindicales **ASPES CL, ANPE, CC.OO., CSI-CSIF, FETE-UGT y STE Soria**, representadas en la Junta de Personal Docente no universitario de la Provincia de Soria, ante el proceso de **“Arreglos Escolares y Modificación de Plantillas” para el curso 2007-2008**, tras la reunión mantenida con la Dirección Provincial de Educación de Soria el miércoles 10 de enero de 2007, en la que se presentó la propuesta de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para el citado proceso en la provincia de Soria, han decidido manifestar, de común acuerdo, los siguientes puntos:

1. Rechazamos el incumplimiento por parte de la **Consejería de Educación** de los puntos mínimos irrenunciables presentados por todas las OO.SS. ante la inexistencia de negociación en el proceso de “Arreglos Escolares y Modificación de Plantillas” del curso 2006-2007.
2. Rechazamos los criterios economicistas y restrictivos presentados por la Consejería en este proceso para el curso 2006-2007, e **impuestos por la Administración Educativa**, por no estar adecuados a la realidad educativa de nuestra Comunidad, sin ninguna negociación e invalidando, de raíz, la denominación de negociación al proceso abierto por la Consejería.
3. Reivindicamos la **negociación de un Acuerdo Marco de Plantillas** como referencia estable para el desarrollo de los procesos de creación y de supresión de unidades y puestos de trabajo. Hasta que no exista este **Acuerdo Marco de Plantillas**, exigimos la **paralización de cualquier supresión o amortización de unidades y/o puestos de trabajo**.
4. Lamentamos la actitud **autoritaria y el inmovilismo de la Consejería de Educación** al no querer negociar los criterios, ni aceptar las reivindicaciones presentadas de forma conjunta por todas las OO.SS. de la **Mesa Sectorial de Educación**.
5. Exigimos que todas las plazas vacantes en el catálogo de plantillas sean ofertadas en el Concurso General de Traslados.
6. Consideramos de obligado cumplimiento por la Administración, la dotación de **profesorado de apoyo en Educación Infantil y Primaria**, de forma abierta y no restrictiva, considerando la doble situación de la educación en nuestra provincia, claramente afectada por su **dimensión rural y por el aumento del alumnado inmigrante**.
7. Consideramos imprescindible para el mantenimiento e incremento de la **calidad** de la enseñanza en nuestra provincia, un **mayor esfuerzo en la dotación de puestos de PTs y ALs**, así como la conversión de las plazas compartidas de estos puestos en plazas enteras.
8. Consideramos necesario para la **mejora de la calidad educativa** que en todos los Centros de EI y E.P con dos vías tengan en su plantilla especialistas a tiempo completo, así mismo que por cada 12 unidades en E.P se cree un profesor de apoyo.
9. La aplicación de la Orden EDU/1439/2006 de 13 de septiembre, conlleva la reducción de 1 hora lectiva de cara al próximo curso escolar para todo el profesorado. Esta situación plantea la necesidad de ampliar las plantillas en los Centros.
10. Teniendo en cuenta la realidad educativa de nuestra provincia y la demanda unánime de todos los centros, de dotación de profesorado de **Educación Compensatoria**, sería muy interesante comenzar a tener en cuenta los propios planes de la Junta de Castilla y León y concreta,mente su Consejería de Educación: **Plan de Atención al alumnado Extranjero y de Minorías Étnicas, el futuro Plan de Atención a la Diversidad, Acompañamiento...**, que dote de puestos de trabajo suficientes para la solución de esta problemática, dado que las evaluaciones de **alumnado con necesidades educativas específicas** ya están realizadas y validadas, y la normativa publicada.

Por otra parte, ahora que algunas Administraciones se les llena la boca con la palabra **calidad**, está más que demostrado la relación directa que existe entre este concepto y medidas como: reducción del alumnado en aula, aumento de los desdobles, refuerzos, recursos para la atención a la diversidad... Y todo ello obviamente tiene una relación muy directa en la composición de **Plantillas**. Por todo esto las OO.SS. **rechazamos** que haya cualquier supresión o amortización mientras no se aborde un Acuerdo Marco de Plantillas, y se desarrolle la LOE y su aplicación en Castilla y León.

En Soria, a 15 de enero de 2007.

**RESPUESTA DE LAS OO.SS. A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLANTILLAS ORGÁNICAS  
PARA EL CURSO 2007/2008 DE LA DPE DE SORIA**

---

**EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL**

CENTRO	CREACIÓN				SUPRESIÓN				TRANSFORMACIÓN		OBSERVACIONES	
	UNIDAD		PUESTO		UNIDAD		PUESTO		DPE	OO.SS.	DPE	OO.SS.
<i>PROPUESTA:</i>	<i>DPE</i>	<i>OO.SS.</i>	<i>DPE</i>	<i>OO.SS.</i>	<i>DPE</i>	<i>OO.SS.</i>	<i>DPE</i>	<i>OO.SS.</i>	<i>DPE</i>	<i>OO.SS.</i>	<i>DPE</i>	<i>OO.SS.</i>
C.P. "Sor María Jesús de Ágreda"												
C.P. "Manuela Peña"												
C.P. "Virgen de Olmacedo"												
C.P. "Santo Cristo Maravillas"												
C.P. "Diego Laynez"									1 PRI-1 ING	1 PRI-1 INGL		
C.P. "Manuel Ruiz Zorrilla"												
C.P. "Eugenia Martínez Campo"												
C.P. "Virgen del Rivero"												
C.R.A. "El Jalón"												
C.R.A. "Tierras de Berlanga"												
C.R.A. "Pinares Sur"												
C.R.A. "Campos de Gómara"		1 PRI		1 PRI								Desdoble Serón
C.R.A. "Pinar Grande"												
C.R.A. "Pinares Altos"												
C.R.A. "Río Izana"												
C.R.A. "Tierras Altas"												
C.R.A. "La Ribera"												
C.R.A. "El Valle"												
C.P. "Fuente del Rey"		1 FR		1 FR 1 EI Apoyo								
C.P. "Numancia"												
C.P. "Infantes de Lara"	2 PRI 1 INF	2 PRI 1 INF	2 ING 2 INF	2 ING 2 INF					1 PRI-1 ING	1 PRI-1 ING		
C.P. "Los Doce Linajes"												
C.P. "Las Pedrizas"												
C.P. "La Arboleda"									2 PRI-2 ING	2 PRI-2 ING		
C.E.E. "Santa Isabel"												
<b>TOTAL:</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>7</b>					<b>4</b>	<b>4</b>		

**RESPUESTA DE LAS OO.SS. A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLANTILLAS ORGÁNICAS  
PARA EL CURSO 2007/2008 DE LA DPE DE SORIA**

---

**EDUCACIÓN SECUNDARIA Y PROFESORADO TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

CENTRO	CREACIONES		SUPRESIONES		ESPECIALIDAD	OBSERVACIONES
	<i>DPE</i>	<i>OO.SS.</i>	<i>DPE</i>	<i>OO.SS.</i>		
I.E.S. "VIRGEN DEL ESPINO"		2 P.E.S. 1 P.T.F.P.			GH <sup>a</sup> INF S.C	Concurso de Traslados, plazas de maestros en la ESO. S.C en todos los centros de secundaria
I.E.S. "PICOS DE URBIÓN"						
I.E.S. "CASTILLA"		2 P.E.S 1 MAESTRO			MAT FIL MÚS	Concurso de traslados todas la plazas de ámbito
I.E.S. "RIBERA DEL JALÓN"						Concurso de traslados todas la plazas de ámbito
I.E.S. "POLITÉCNICO"		1 P.E.S			FIL	Concurso de traslados todas la plazas de ámbito
I.E.S. "SAN LEONARDO"						
I.E.S. "ANTONIO MACHADO"		1 P.E.S			ING	Concurso de traslados todas la plazas de ámbito
I.E.S. "GAYA NUÑO"						
I.E.S. "MARG. DE FUENMAYOR"						
I.E.S. "SANTA CATALINA"						
I.E.S. "VILLA DEL MONCAYO"						
I.E.S. "LA RAMBLA"						
EOEPs. (Soria, Almazán y Burgo Osma)						
<b>TOTAL:</b>		<b>8</b>				

**RESPUESTA DE LAS OO.SS. A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLANTILLAS ORGÁNICAS  
PARA EL CURSO 2007/2008 DE LA DPE DE SORIA**

---

**ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL -PROFESORADO**

CENTRO	CREACIONES		SUPRESIONES		OBSERVACIONES
	<i>DPE</i>	<i>OO.SS.</i>	<i>DPE</i>	<i>OO.SS.</i>	
<i>PROPUESTA:</i>					
E.O.IDIOMAS		1 PROF. Inglés 1 PROF. Alemán			Creación en plantilla
E.P.A. (Soria, Almazán, Vinuesa...)					Modificación 1 PRI- 1 INGL en Adultos Almazán
ESCUELA DE ARTE	1 PROF. FOTO 1 PROF MEDIOS INFORM.	1 PROF. FOTO. 1 PROF. MEDIOS INFORM.			
CONSERVATORIO	1 PROF. TROMBÓN	1 PROF. TROMBÓN			
<b>TOTAL:</b>	<b>3</b>	<b>5</b>			